



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 64**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, a seis días del mes de septiembre de dos mil dieciocho siendo las quince horas en la sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 64 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la sesión el Alcalde titular Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita en presencia de los siguientes Concejales:

**Sr. Aldo Retamal Arriagada**  
**Sr. Hugo Silva Sánchez.**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Pedro Muñoz Álvarez**  
**Sr. Marcelo Villar Venegas**  
**Sr. Patricio Espinoza Oteiza**

**Además se encuentran presentes:** Sra. Yordana Muñoz DIDEKO, Sr. Javier Sánchez Encargado Cultura, Sra. Carolina Muñoz encargada Organizaciones comunitarias

**Sr. Alcalde:** En nombre de dios, siendo las 15:00 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal.

**1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO, JEFE DE FINANZAS**

**4.2- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA JUNTA DE VECINOS FLOR DEL LAGO POR UN MONTO**  
**DE \$400.000**  
**PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO, JEFE DE FINANZAS**

**5- VARIOS**

## **DESARROLLO:**

### **1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Se aprueba en forma unánime el acta N° 60 sin observaciones.

### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**2.1-** De Contraloría Informe final de seguimiento al informe N° 45 del año 2017 donde había quedado pendiente una observación que hizo contraloría, y la da por subsanada esta corresponde a la ejecución de contrato de obras de la municipalidad de Los Lagos por la electrificación de la cancha de Villa Esperanza y el documento dice que se dio por subsanado porque se remitieron los antecedentes donde se evidenció el cumplimiento de la acción requerida toda vez que se adjuntó informe del ito, el que contiene imágenes y copia del certificado puesto en servicio.

**2.2-** Se recibió la modifican presupuestaria N° 2 del Daem, queda sujeta a ponerse en tabla en la próxima reunión de concejo municipal.

### **3.- CUENTA**

Hemos estado en varias actividades, entre ellas las actividades propias de fiestas patrias.

### **4.- TABLA**

#### **4.1- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO, JEFE DE FINANZAS**

**Concejal Silva:** Este punto pasó por comisión, don José Opazo dio a conocer una modificación presupuestaria consistente en \$16.477.000 que tiene que ver con algunas transferencias corrientes de la subsecretaria regional por mayores ingresos, una es de \$7.516.000 la otra por \$1.000.000 y \$ 7.961.000 lo que da un total de \$16.477.000 que fue aprobado por la comisión y pasa a concejo para su aprobación final.

**Sr. Alcalde:** En votación por la aprobación de la modificación presupuestaria N° 2 de la I. Municipalidad de Los Lagos

**Concejal Retamal: Apruebo.**

**Concejal Silva: Apruebo.**

**Concejal Saldías: Apruebo.**

**Concejal Muñoz: Apruebo.**

**Concejal Villar: Apruebo.**

**Concejal Espinoza: Apruebo.**

**Sr. Alcalde: Apruebo.**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD SEGÚN DETALLE QUE SIGUE Y DOCUMENTOS DE RESPALDO ADJUNTAS AL ACTA.**

I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Finanzas

Modificación Presupuesto Municipal N° 02  
06 de Septiembre de 2018

Por mayores Ingresos se Suplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	7.516
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	1.000
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	7.961
TOTAL					16.477

Por mayor Gasto se Suplementan

22.	11.	999.		Servicios Tecnicos y Profesionales - Otros	16.477
TOTAL					16.477



Jose Opazo Garcia  
Jefe Depto. Administración y Finanza

Los Lagos, 27 de Agosto de 2018.-

**4.2- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA JUNTA DE VECINOS FLOR DEL LAGO POR UN MONTO DE \$400.000 PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO, JEFE DE FINANZAS**

**Concejal Silva:** Este punto también pasó por comisión, se analizó, es un apoyo que está prestando la junta de vecino a una pareja de cueca que van al nacional en Punta Arenas, un monto de \$ 400.000 fue aprobado por la comisión y pasa a concejo para su aprobación final.

**Sr. Alcalde:** En votación por la aprobación de subvención para junta de vecinos Flor Del Lago por un monto de \$400.000

**Concejal Retamal: Apruebo.**

**Concejal Silva: Apruebo.**

**Concejal Saldías: Apruebo.**

**Concejal Muñoz: Apruebo.**

**Concejal Villar: Apruebo.**

**Concejal Espinoza: Apruebo.**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 400.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE FLOR DEL LAGO PARA PATROCINAR A LA PAREJA CAMPEONA DE CUECA JUVENIL DEL CAMPEONATO REGIONAL N° 22 CONFORMADA POR LA SRTA. JAVIERA STUDER GARCÍA Y SR. FERNANDO MARÍN LÓPEZ QUE REPRESENTARAN A NUESTRA COMUNA Y LA REGION EN EL CAMPEONATO NACIONAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS LOS DÍAS 29 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**5- VARIOS**

**Secretaría Municipal:** Hay que considerar que ya se hizo entrega en la reunión del 23 de agosto del reglamento interno en donde se incorporan 3 cargos y tendría que fijarse la reunión de comisión para revisarlo y ponerlo como punto de tabla el día 27 de septiembre.

**Concejal Silva:** En reunión de comisión de régimen interno tomamos la decisión de ver este punto en la reunión fijada para el día miércoles 26 de septiembre a las 15:00 horas, y para ver la modificación presupuestaria N° 2 se verá en comisión de régimen interno el día lunes previamente a la sesión ordinaria de concejo.

**5.1- Concejal Villar:** Todavía está pendiente el tema de la Sra. Paula Herrera del DAEM y sobre el cargo de director del DAEM, todos queremos saber más sobre esos temas.

**Secretaría Municipal:** Sobre lo primero que mencionaba el concejal, recordar al concejo que se entregó el memorándum N° 86 de la Directora de Control dándole respuesta a la situación de la Sra. Paula en la sesión ordinaria del 09 de agosto del 2018.

**Concejal Retamal:** ¿Pero el colega consulta por el tema del sueldo o por el tema del concurso?

**Secretaría Municipal:** Del sueldo y con respecto al concurso Don Fernando quedó de traer la minuta de los avances que había al respecto.

**Sr. Alcalde:** Tengo una duda, ¿Por qué investigan el sueldo de Paula?

**Concejal Villar:** Porque figuraba en la planilla que ganaba \$ 5.000.0000

**Secretaría Municipal:** y la explicación fue que era un pago retroactivo porque ella tenía un decreto de nombramiento y no se le había pagado

**Sr. Alcalde:** muy bien.

**5.2- Concejal Villar:** Quiero darle la bienvenida a Javier Sánchez, supe que se incorporó a su equipo Alcalde y lo felicito, la vez anterior que estuvo lo hizo muy bien y creo que hacía falta alguien como él,

**5.3- Concejal Silva:** Alcalde quiero dar cuenta del balance del segundo trimestre que presento la directora de control el cual nosotros lo analizamos en comisión de régimen interno, caso a caso, vimos el tema de educación, felicitamos al departamento de educación porque ha disminuido bastante la deuda, vimos el tema municipal y de salud así que lo recibimos de buena forma como comisión y fue bien presentado por la directora de control.

**5.4- Concejal Saldías:** El día de hoy me llamaron los bomberos de Antihue, veo que está Jordana presente, ellos estaba pidiendo plata para la compra de unos galvanos, ¿en que habrá quedado eso?

**Sr. Alcalde:** Enviaron 4 cartas de solicitudes, pidieron \$ 300.000, pidieron empanadas, pidieron diplomas, escenario y amplificación, faltó que me dijeran que les arme el desfile, vamos a aportar lo que corresponde que son los galvanos y nada más.

**5.5- Concejal Muñoz:** Complementar un poco lo que dijo el concejal Silva respecto al balance segundo trimestre, quiero hacer hincapié en la buena estrategia o asignación de la nueva profesional que está trabajando en el departamento de educación que es Vania Patiño, ya que pudimos conversar, preguntar, donde se nos dio respuestas satisfactorias y también pudimos comprobar junto a la directora de control de que ha habido un trabajo muy minucioso el cual se ha visto reflejado en el último balance, por lo tanto felicitar el trabajo de esta funcionaria creo que viene a reforzar y ayudar, y a corregir algunas situaciones que se venían dando en el tiempo, por lo tanto eso nos tranquiliza, ya no hay facturas impagas se está revisando caso a caso se lleva un control exhaustivo también en los establecimientos, también se mejoró la forma de ir

administrando los recursos que bajan por ley SEP en una forma acotada, además siguen siendo los mismos montos pero a medidas que se han ido suscitando las necesidades se van subsanando, falta alto por mejorar pero vamos en camino, felicitar al alcalde por esto ya que también hay que reconocer cuando las cosas están bien o van mejorando y es digno de destacar.

**Sr. Alcalde:** Gracias concejal.

**5.5- Sr. Alcalde:** Informarles que llegó un oficio de Essal con respecto al tema de vivienda, yo pedí la ampliación de red para el comité y hoy día solamente están autorizadas 50 casas, un solo comité va a entrar, Essal se pronunció con ampliación de red en calle Baquedano y no autoriza las 90 casas, lo que pasa es producto de Panguipulli y Llanquihue, en Llanquihue Essal fue demandado por el estado. Que ocurrió, Essal hoy día dice yo no apruebo ampliación de red porque su comuna no tiene convenio marco de aguas lluvias, de las 12 comunas de la región solo lo tiene Valdivia, que es el estudio de donde botas las aguas lluvias, entonces en Panguipulli las aguas lluvias colapsaron, Essal abrió las compuertas las tiraron al lago y la multa es millonaria.

**Concejal Muñoz:** Estamos claro, una cosa son las aguas lluvias, y otra cosa son las aguas de alcantarillado.

**Sr. Alcalde:** Yo no defiendo a nadie, simplemente estoy contando lo que me enviaron en el oficio, así que les dejo el oficio para que ustedes vean políticamente lo que pueden hacer. Yo no quiero poner la cara y que después me dejen solo como pasó con el tema de los doctores del hospital.

**5.6- Sr. Alcalde:** Mañana a las 15:00 horas se va a realizar una mateada en el gimnasio municipal están todos invitados, ¿les llegó invitación?

**Concejal Muñoz:** Si, nos llegó el calendario de actividades

**Concejal Silva:** Hay alguna cosas que no están incorporadas

**Sr. Alcalde:** Vamos por parte, la entrega de terrenos en Riñihue el día 13

**Concejal Espinoza:** para el jueves 13 las actividades son las siguientes; a las 11:00 am desfile en Malihue, 11:30 horas entrega de terrenos en Riñihue, 12:00 horas chilenedad en Riñihue, 12:00 horas desfile en Antilhue, 17:00 horas entrega de viviendas en Antilhue.

**Sr. Alcalde:** Bueno lo importante es que ustedes estén al tanto de todas las actividades.

**Sra. Yordana Muñoz, Dideco:** Concejales, para que tengan claridad con respecto al tope de los horarios nosotros hicimos el programa de fiestas patrias desde el municipio porque hay actividades que las organiza el Daem y también los establecimientos, y otras que organizamos nosotros por parte de la municipalidad, enviamos un correo a través de Marly Cea para que el Daem nos hiciera llegar los horarios de sus actividades para que no se toparan con la actividades del municipio, recorriendo Chile, la muestra escolar de cueca y entre otras cosas que realiza el Daem no tenemos actividades propias organizadas desde el municipio, lamentablemente a ultima hora y por un tema de emergencia salió el tema de las inauguraciones de Antilhue y Riñihue

**Sr. Alcalde:** Todavía falta la inauguración de la feria gastronómica de Antilhue que puede ser en cualquier momento, les falta un papel del servicio de salud y mientras no tenga eso el intendente no viene a inaugurar

**Concejal Retamal:** ¿La obra ya está recepcionada?

**Sr. Alcalde:** está recepcionada la obra, pero faltan papeles. La recepción final de la obra está sujeta al certificado de servicio de salud.

**5.7- Sr. Alcalde:** Presentar Formalmente a Javier Sánchez que se incorpora nuevamente al área de cultura, solo darle la bienvenida y desearte el mayor de los éxitos.

**Concejal Muñoz:** Un gusto conozco a Javier, no me cabe duda que como buen laguino tiene el corazón y la camiseta puesta, desearte el mejor de los éxitos.

**Sr. Javier Sánchez:** Muchas gracias.

**Concejal Saldías:** Igual darle la bienvenida, conozco tu trabajo bien desempeñado a las artes y culturas, desearte mucho éxito en tu trabajo el cual sé que lo vas a desempeñar muy bien. Ojalá no traigas tanto teatro.

**Concejal Retamal:** Me sumo a las palabra de los concejales, darle la bienvenida a Javier tengo muy buenos recuerdos de tu trabajo, te conozco hace tiempo, vecino de Los Lagos así que el mejor de los éxitos y aquí vamos a estar para lo que necesites, trae harto teatro, diversifique las artes, es entendible lo que el colega quería decir no un solo arte en general, pero el teatro es una de las artes que está faltando y además se va a incluir dentro del currículo como asignatura que es una larga lucha que ha dado el sindicato de actores de Chile.

**Sr. Javier Sánchez:** Muchas gracias. En lo que compete al programa de fiestas patrias les entrego un boceto de lo que sería el programa de las fiestas de tradiciones que serían 3 días en el morro, hemos trabajado en hacer un programa que incluya a los artistas locales, incluye algunos artistas de trayectoria a nivel regional, vamos a tener varias cosas entre esos 5 días de celebración y de apoco hemos ido dando forma, insisto sujeto a la instrucción de agrupaciones locales que se han ido sumando durante estos días al programa.

**Sr. Alcalde:** La idea es que los artistas locales sean prioridad. Gracias Javier.

**5.8- Concejal Silva:** Alcalde respecto a lo que dijo del tema de los doctores podemos analizar ese tema, porque yo fui una de las primeras personas que hizo un reclamo en torno a la mala atención en el hospital, y se lo hice personalmente al presidente de la república, el cual también lo subí a redes sociales y está en trámite, prontamente me darán una respuesta final, me gustaría saber en qué pie está La mesa de trabajo que está viendo este tema.

**Concejal Muñoz:** Antes de que dé respuesta alcalde, estoy muy de acuerdo con lo planteado por usted, porque si bien lo recuerda yo muchas veces expuse el tema de la atención, lo hice en la administración anterior, y en esta también, en la cual usted me decía que eso lamentablemente no era de su competencia, que pertenecía a la dirección regional de Salud, pero por lo visto si se pudo hacer algo y era necesario, cuando usted señala que quedó solo, viendo el tema como ya lo dije al comienzo era importante y me hubiera gustado participar, pero fue de un momento a otro, nosotros teníamos con anticipación una reunión ya planificada con parte del gobierno regional en el sector los ciruelos y eso ya estaba fijado y programado, entonces teníamos que ver eso, venían autoridades regionales las cuales merecían todo nuestro respeto, también nosotros de agua forma por lo tanto escapa a la voluntad de nosotros como concejales por lo tanto ahora lo sabe, y espero que esa actitud de decir que lo dejamos solo o que no nos importara a partir de ahora no lo diga más porque no fue así, al menos es mi sentir personal, en todo caso aquí cada uno es responsable de sus palabras, eso alcalde.

**5.9- Concejal Villar:** Ayer estuvimos en una reunión que sostuvieron las comunidades mapuches aquí en los lagos, ellos están muy preocupados porque resulta ellos tienen que incorporar el idioma mapudungun dentro de la educación y me llama mucho la atención de que hay un solo colegio en Quilquico que está implantando el idioma, los profesores al parecer no tienen interés de ello.

**Concejal Saldías:** Son talleres.

**Concejal Villar:** Me llama la atención alcalde porque no hay interés sobre este idioma de parte del profesorado.

**Sr. Alcalde:** Esa es la respuesta concejal, no hay interés.

**Concejal Villar:** Una cosa es que no hay interés, y tampoco el estado se pone con las lucas.

**Sr. Alcalde:** No pasa por eso concejal, en la escuela nevada teníamos un taller y lo rechazaron este año, no lo rechazamos nosotros, lo rechazó la comunidad educativa, a mí me gustaría que usted consulte, puede acercarse al Daem, o al colegio de profesores y preguntar, hay que consultar a las dos partes primero concejal.

**Concejal Villar:** Es que ellos dicen eso, por lo tanto ellos están mal informados también

**Concejal Muñoz:** Yo creo que falta un real interés por parte de las mismas comunidades por ahí hay que empezar, porque en la administración anterior converse con algunas comunidades, y a lo contrario del concejal Villar a mí me sorprendió la falta de interés, de motivación porque la mayoría de estas comunidades se han conformado a solo recuperación de tierras, el linaje de sangre muchos ya no lo tienen, como por ejemplo la misma comunidad que existe en las lomas donde la compone casi gran parte de la familia Muñoz, y en otras localidades como la de Saturnino Leal que llegó de Futrono también vienen con un sentido de recuperación, porque yo también les propuse el tema de incorporar el idioma mapudungun, inclusive yo había propuesto en la administración anterior que en el consultorio haya una persona especialista en medicina tradicional y resulta que a las mismas comunidades no les llama la atención esas cosas, porque como yo lo manifesté en Quilquilco una de nuestras primeras comunidades y fue a solicitud de la misma profesora en conversación con la comunidad que se decidió que esté en la malla curricular del colegio el idioma mapudungun.

**Sr. Alcalde:** Alcalde me gustaría mencionar algo referente a lo mismo, como dice el colega Quilquilco lo solicitó y además está obligado por normativa legal porque tiene el porcentaje que pide el ministerio, en donde hay un porcentaje mínimo de estudiantes que tengan ascendencia indígena y de acuerdo a la etnia que pertenezcan o al pueblo indígena tienen que impartir el idioma, en este caso el idioma mapudungun, es verdad que muchas veces las comunidades no tienen ese arraigo cultural, pero también hay que entender que es un exterminio o una lejanía de varios años donde se ha prohibido hasta el idioma ha sido un conflicto extenso, lo que sí es rescatable es que hay una agrupación que lo está planteando que es la agrupación Trayenko, yo creo que está súper bien lo que plantea el concejal Villar de poder platearlo aquí en la mesa y discutirlo, ahora el antecedente que usted está dando al menos yo no lo manejaba yo pensé que era, más que un rechazo, pensé que simplemente no se había continuado con ello lo que si se podría ver hacer por ejemplo en el liceo donde ya hay interés a lo mejor en estudiantes más grandes de conocer el mapudungun, con ellos poder entablar un taller dependiendo del taller de los mismos jóvenes así que ahí podríamos ver eso, o lo otro derechamente armar una reunión con la misma agrupación para que igual estén al tanto.

**Concejal Villar:** A mí también me llamó la atención una cosa la gran similitud que tenemos entre Panguipulli y Los Lagos estaban muy unidos por la parte indígena y resulta que esto proyectos indígenas se los ganó Panguipulli y Los Lagos nada.

**Sr. Alcalde:** ¿Qué proyectos concejal?

**Concejal Villar:** Todos estos proyectos mapuches, como la medicina, sobre la cultura todas esas cosas se lo está llevando mucho Panguipulli, entonces eso me llamó la atención.

**Secretaría Municipal:** Comentarle al concejal que nosotros tenemos solamente una comunidad local en la comuna que es Quilquilco, las demás son allegadas recientemente y lamentablemente muchas de estas que ya llegamos casi a las 20 comunidades, ni siquiera tienen domicilio en Los Lagos por lo tanto tienen que empezar por regularizar eso y no presentan interés en hacerlo

**Concejal Muñoz:** Claro y eso ya es voluntad de ellos.

**5.10- Concejal Retamal:** Con respecto a las finanzas del departamento de educación es bueno ver que la ejecución presupuestaria ha bajado en gasto e inclusive está bajo el 50% así que por lo menos eso indica que no estamos con problemas o con un exceso de

gasto como si lo habíamos visto en el primer semestre, pero en este ya se pudo arreglar y equilibrar esta situación eso es muy bueno y nos deja mucho más tranquilo.

**5.11- Concejal Retamal:** Alcalde respecto al oficio de Essal, estaba revisando el documento y me llama la atención porque dice; me refiero a la solicitud para estudiar la factibilidad técnico económica para dar servicio de agua potable para alcantarillado Baquedano con superficie de 0,64 hectáreas emplazada dentro del límite de la comuna de Los Lagos donde se pretende prestar servicios sanitarios a un total de 50 viviendas y con un consumo medio diario estimado 0,3 litros por segundo. No son 0,64 hectáreas

**Sr. Alcalde:** El terreno que vamos a comprar son 0,6 hectáreas no toda la propiedad tiene la factibilidad sobre el 0,64 eso este alcalde lo pidió con tiempo para que puedan incorporar las 92 casas que suman los dos comités y en base a eso me respondió Essal con este oficio.

**Concejal Retamal:** Pero si fueran 0,64 hectáreas, serían 68 mts<sup>2</sup> por vivienda con patio, no me cuadra esto, porque es mucho menos

**Sr. Alcalde:** Pídale al director de obras que le explique

**Concejal Retamal:** Es que hago el cálculo y no me da

**Sr. Alcalde:** El director de obras le va a explicar.

**Concejal Retamal:** Ok, ningún problema.

**Secretaría Municipal:** La directora del Daem solicita al presidente de la comisión de educación que fije la fecha para comenzar a ver el Padem.

**5.12- Concejal Retamal:** Ningún problema, colegas de la comisión para después del 18 podemos fijar la reunión de comisión, primeramente la segunda quincena nos tienen que entregar la propuesta del PADEM, así que cuando nos llegue esa propuesta la trabajamos.

**Secretaría Municipal:** ¿Sería antes de que termine el mes de septiembre?

**Concejal Retamal:** Sí.

**Secretaría Municipal:** ¿Qué día?

**Concejal Retamal:** Jueves 27 de septiembre a las 10:00 horas. Tema Padem 2019 y Informe seguimiento Padem 2018

**Concejal Silva:** Tomemos el acuerdo y fijar entonces las comisiones para ver la Modificación Presupuestaria del Daem para el 24 de septiembre a las 14:30 hrs y el Reglamento Interno de la Municipalidad el 25 de septiembre a las 15:00 hrs.

**Sr. Alcalde:** se toma acuerdo y fijan las reuniones de comisión de educación para el 27/09/2018 a las 10:00 hrs. De Finanzas para el 24/09/2018 a las 14:30 hrs. y Modificación presupuestaria N° 2 Daem a las 14:30 hrs. y Régimen Interno para ver Reglamento Interno Municipal 25/09/2018 a las 15:00 hrs.

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Saldías aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Villar aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA FIJAR LAS SIGUIENTES SESIONES DE COMISIÓN PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018:**

COMISIÓN	FECHA	HORA	MATERIA
De finanzas	24/09/2018	14:30 hrs.	Mod. Presupuestaria N° 2 DAEM



Régimen interno	25/09/2018	15:00 hrs.	Reglamento Interno I. Municipalidad
Educación	27/09/2018	10:00 hrs.	-Padem 2019 -Informe seguimiento Padem 2018

**5.13- Sr. Alcalde:** Para mayor transparencia, Soledad me dijo que el concejal trajo un sobre, a mí me llegó este sobre cerrado a mi escritorio sobre la venta de un terreno, y a soledad le consta, y a mis secretarias también que este Alcalde jamás recibe un sobre cerrado por eso he dado la orden a oficina de partes que se abran y en ese sobre cerrado que me llegó directo al escritorio venía la propuesta de un terreno, yo lo llevé a oficina de partes para que ingrese correctamente porque yo no quiero ocultar nada.

**Concejal Silva:** Ayer mi Señora recibió este sobre en mi casa decía para concejo municipal, yo lo traje aquí y no lo abrí y la secretaria me dijo que había que ingresarlo a oficina de partes, porque yo podría decir que el terreno de Baquedano puede servir para la construcción del hospital

**Sr. Alcalde:** Pero ese terreno ya está comprometido para la construcción de las casas

**Concejal Silva:** Solo estaba dando un ejemplo.

**Sr. Alcalde:** Es que sobre ese terreno hay un compromiso de compraventa para viviendas

**Concejal Silva:** A mí me llamaron de Santiago antes de ayer y me dijeron que venía el dueño del terreno que llegó del extranjero, y viene con la gente del SERVIU en conjunto a medir el terreno nuevamente porque el problema está en la medición del terreno que está por 2.600 mts<sup>2</sup> y el SERVIU midió 2.300 mts<sup>2</sup> entonces ahora van a venir ambos en conjunto a medir el terreno.

**Sr. Alcalde:** Claro, porque sin eso el gobierno regional no puede hacer nada.

**Concejal Muñoz:** Por más plata que se hubiera pasado de ninguna forma se hubiera podido comprar.

**Concejal Retamal:** Esta situación que di a conocer me preocupa mucho.

**Concejal Villar:** Alcalde sería bueno tener una alternativa B para el hospital.

**Sr. Alcalde:** Propóngalo concejal usted tiene toda la libertad de hacerlo.

**Concejal Villar:** Es que esto es política, a mí no me preocupa el precio, pero como es política puede subir o bajar el precio.

**Sr. Alcalde:** Yo cuando tengo el poder y tengo la intención, no le tengo miedo a nadie porque es la facultad que el pueblo te ha entregado, ¿Cuál sería su plan B concejal?

**Concejal Villar:** Tener otro sitio en venta

**Sr. Alcalde:** Pero dígame en donde

**Concejal Villar:** Estos mismos terrenos que nos vienen a ofrecer acá a la municipalidad.

**Sr. Alcalde:** Ok, lo anotaré, pero la pregunta es; ¿tiene factibilidad el terreno?

**Concejal Retamal:** Está proyectado dentro del área urbana ese terreno

**Concejal Espinoza:** Ese es un terreno que tanto en el plano regulador antiguo como en el nuevo que todos nosotros vimos y algunos aprobamos en esta mesa, está en el radio rural por lo tanto no se puede lotear, salvo que sea media hectárea.

**Sr. Alcalde:** En el nuevo plano regulador está afectado como zona de alto riesgo y en ese caso el estado nunca va a comprar.

**Concejal Silva:** Ese terreno se presentó con el fin de construir viviendas y lamentablemente las razones que emite el alcalde y Patricio no se pudo construir una población

**Sr. Alcalde:** A todos nos gustaría tener un plan B porque te permite negociar, al parecer el gobierno le quiere comprar el terreno a Paillaco y ahí yo me bajo

**Concejal Retamal:** Pero no era que Paillaco ya tenía terreno.

**Sr. Alcalde:** Lo tiene visto pero no lo ha comprado porque la municipalidad no tiene plata, así que estamos observando para ver qué ocurre.

**Concejal Muñoz:** Alcalde pero recordemos que ese mismo día que salió el anuncio de los 25 hospitales, a los 5 minutos después en la prensa Nacional Paillaco estaba "pataleando"

**Concejal Retamal:** Igual hay que entender que no es que ellos estén peleando que bajen el nuestro, en ningún momento es eso, ellos simplemente están pidiendo tener uno, ojalá se agregue un hospital más al proyecto.

**Concejal Silva:** Vivimos una realidad, que ya la vivimos como comuna, cuando se creó la nueva región nosotros queríamos ser capital provincial gastamos una cantidad de millones en letreros, avisos en el diario, pero también estaba Lanco y Panguipulli postulando a lo mismo, no salió ninguno y quedamos con un gasto inútil

**Concejal Retamal:** Al igual que con el CFT (Centro de formación técnica)

**Concejal Silva:** Exacto

**Sr. Alcalde:** Nosotros y los municipios de este tamaño con una inversión de \$ 3.400.000.000 de presupuesto solamente desarrollamos como equipo técnico una sede social, ¿y si mañana se hace una posta?, ¿si mañana hacemos otros estadio así como hicimos el actual? No lo hicimos nosotros, eso le corresponde a la dirección de arquitectura, entonces hay que ver que montos nosotros podemos intervenir, lo otro sugerimos o trabajamos en mesas de trabajo, pero nada más.

**Concejal Muñoz:** Alcalde, sería bueno como lo planteo el concejal Silva que le dé cuenta al concejo con respecto a la mesa por la mejora de la atención en la urgencia de nuestro hospital, porque ha habido avances que han dado sus frutos

**Sr. Alcalde:** En la tercera reunión de esta mesa está basada en el trato interno entre los funcionarios.

**Concejal Retamal:** Felicitar la gestión alcalde, yo vine a la segunda mesa, la primera estábamos comprometidos con anterioridad, en la segunda estuvimos presente vinimos junto con el concejal Villar a participar, no nos sumamos porque estaban ya todos trabajando y estaba conformada pero no es que no nos preocupe la atención del hospital ni la situación felicitar la gestión alcalde.

**5.14- Concejal Espinoza:** Sr. Alcalde aunque he enviado un correo a Don Dagoberto López no he tenido respuesta de confirmación, le he pedido que inscriba unos postes de luz en calle Eduardo Zarate ya que es una calle muy concurrida y sería bueno que se soluciones el problema de iluminación.

**5.15- Sr. Alcalde:** Concejales la municipalidad de las condes nos hizo una donación de 1.500 luminarias pero significan 3 fletes de camión que equivalen a un monto de \$3 millones y tanto, entonces lo que vamos a hacer es traer 500 y vamos a traer garitas, no traeremos las 1.500 porque no tenemos donde guardarlas y a lo mucho podemos cambiar 500, vamos a trabajar con lo que podemos trabajar.

**Carolina Muñoz, Encargada de Organizaciones:** Buenas tardes Alcalde, buenas tardes concejales solamente recordar e invitarlos a la actividad que hay el día de mañana la mateada bienvenida primavera que se realizará a las 15:00 horas y estimamos que la actividad termine a las 19:00 horas se invitó a todas las agrupaciones de adultos mayores y a toda la comunidad adulto mayor y están todos ustedes cordialmente invitados.

**Sr. Alcalde:** Gracias Carolina, no habiendo ningún punto vario más siendo las 16:02 se da término a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal.

## ACUERDOS

**ACUERDO N° 282 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE**

**§ 400.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE FLOR DEL LAGO PARA PATROCINAR A LA PAREJA CAMPEONA DE CUECA JUVENIL DEL CAMPEONATO REGIONAL N° 22 CONFORMADA POR LA SRTA. JAVIERA STUDER GARCÍA Y SR. FERNANDO MARÍN LÓPEZ QUE REPRESENTARAN A NUESTRA COMUNA Y LA REGION EN EL CAMPEONATO NACIONAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS LOS DÍAS 29 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**ACUERDO N° 283 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD SEGÚN DETALLE QUE SIGUE Y DOCUMENTOS DE RESPALDO ADJUNTAS AL ACTA.**

I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Finanzas

Modificación Presupuesto Municipal N° 02  
06 de Septiembre de 2018

**Por mayores Ingresos se Suplementan**

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	7.516
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	1.000
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	7.961
<b>TOTAL</b>					<b>16.477</b>

**Por mayor Gasto se Suplementan**

22.	11.	999.		Servicios Tecnicos y Profesionales - Otros	16.477
<b>TOTAL</b>					<b>16.477</b>



Jose Opazo Garcia  
Jefe Depto. Administración y Finanza

Los Lagos, 27 de Agosto de 2018.-

**ACUERDO N° 284 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA FIJAR LAS SIGUIENTES SESIONES DE COMISIÓN PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018:**

COMISIÓN	FECHA	HORA	MATERIA
De finanzas	24/09/2018	14:30 hrs.	Mod. Presupuestaria N° 2 DAEM
Régimen interno	25/09/2018	15:00 hrs.	Reglamento Interno I. Municipalidad
Educación	27/09/2018	10:00 hrs.	-Padem 2019 -Informe seguimiento Padem 2018

  
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL